

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUÉ NIT. 800028432-2	Vigencia: 01/001/2024	
	SECRETARIA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONOMICO		
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD	Versión: 01	

EL SUSCRITO DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONOMICO

DEJA CONSTANCIA

Que la escogencia de la ABOGADO, **ARGEMIRO JUNIOR MARTINEZ JIMENEZ IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 1.053.001.937** Se hizo atendiendo a la idoneidad y experiencia aportada, la cual está relacionada con la realización del objeto contratado y que la adjudicación se hace en atención al literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

NOTA: Los antecedentes fiscales, penales, y disciplinarios; así como también del Registro Nacional de Medidas Correctivas, fueron verificados virtualmente, y no presenta inhabilidades para contratar con la entidad.

Se expide la presente constancia en virtud de lo exigido por la ley 1150 de 2007 y normatividad vigente.



MANUEL ENRIQUE PEÑA TEHERAN
Secretario de Planeación, Infraestructura y Desarrollo Económico